

normas y consejos

- 1º.- Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen.
- 2º. Las inscripciones se podrán realizar en la oficina del **ÁREA de DEPORTES** y en los propios Centros Docentes.
- 3º. El plazo de inscripción estará abierto hasta el **VIERNES 3 de MAYO** a las 14:00 h.; no obstante, también se pueden realizar las mismas el día de la prueba y hasta 15 minutos antes de iniciar la salida.
- 4º.- Todos los participantes deberán llevar el **NÚMERO de INSCRIPCIÓN**, y entregarlo al finalizar la prueba para tomar parte en el **SORTEO** que se realizará al término de la misma. El número de inscripción se entregará por duplicado, debiendo el participante quedarse con la parte que se indica, para acreditar su identidad en caso de resultar premiado.
- 5º. Por tratarse de una actividad **NO COMPETITIVA**, todos los participantes deberán ir al ritmo que marque el coche de Control, el cual irá encabezando la prueba.
- 6º. Todos los participantes deberán estar en el Paseo Real unos minutos antes de dar la salida.

Obligatorio el uso de casco



ANTEQUERA
Directa a tu corazón

Anímate y participa

sorteo de material deportivo

Al término de la prueba se realizará el **SORTEO DE MATERIAL DEPORTIVO** entre todos los participantes. Para ello, al realizar tu inscripción recibirás un número que deberás entregar una vez concluya la prueba y que será el que te dé la oportunidad de ganar alguno de los premios que tenemos preparados:

Una magnífica Bicicleta
Mochilas
Material Deportivo
y muchos premios más

HABRÁ TRES PREMIOS PARA LAS BICICLETAS MÁS ORIGINALES

evita el riesgo y no habrá accidentes

normas de circulación que debemos seguir

Rodar en todo momento detrás del coche de Control que irá abriendo la prueba, sin pasar al mismo.

No realizar maniobras bruscas ante cualquier dificultad que nos encontremos en el recorrido (coches aparcados, baches, obstáculos, etc.).

Respetar en todo momento las indicaciones de los Agentes de la Policía Local y de los miembros de la Organización, dado que ellos velan por nuestra seguridad.

Queda terminantemente prohibido circular por las aceras. Si se observara a cualquiera infringiendo esta norma, se le retirará de inmediato el número de inscripción y no podrá participar en el sorteo.